



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DEL DIA LUNES 16 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Trujillo en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UPAO, convocados por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el día lunes 16 de enero del 2017 a las 10:00 a.m., se reunieron en sesión ordinaria los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Mg. César Lombardi Pérez, Dr. Fernando Rodríguez Avalos, M.Sc. Cirilo Leiva Gonzales, Dr. Wilson Castillo Soto, Dr. Álvaro Pereda Paredes y los invitados Dr. Milton Américo Huanes Mariños y Mg. Luis Márquez Villacorta. El Dr. Martín Delgado Chang, solicitó permiso debido a que tenía compromisos adquiridos y además recaló que como es de conocimiento de todos los colegas miembros del Consejo de Facultad sus días laborables en la Universidad son miércoles y jueves. Contando con el quórum de Reglamento el Señor Decano de la Facultad dio por iniciada la sesión, actuando como Secretaria la Ing. Carla Pretell Vásquez.

AGENDA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de:
Renzo Danilo Castañeda Cubas Diana Bernardita Aliaga Sánchez
Ingrid Rodríguez Lulimache Lavado Castro Diego Eduardo
Custodio Vejarano Rosa Elizabeth
2. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de:
Klinton Samir Blas Polo Erickson Elías Baca Lujan
Luis Miguel Castro Lezcano Bernardino Víctor Flores Villanueva
3. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de:
Liana Vallejos Barrena Claudia Gutiérrez Balbuena
4. Ampliación PADT-INAG.
5. Proponer como Docente Investigador M.Sc. Segundo Leiva González
6. Propuesta de ascensos de docentes de Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron el acta de sesión ordinaria del 17 de noviembre del 2016.

DESPACHO A ORDEN DEL DIA

La Secretaria Académica dio lectura a los siguientes oficios:

1. Oficio N° 0027-2017-MVZO-UPAO proceso selección docente MVZO. Paso orden del día.
2. Oficio N° 0679-2016-MVZO-UPAO promoción docente MVZO. Paso orden del día
3. Oficio N° 0367-2016-IIAL-UPAO promoción docente IIAL. Paso orden del día
4. Oficio N° 009-2017-INAG-UPAO convención nacional de agua 2017. Paso orden del día
5. Documento s/n ampliación PADT INAG
6. Oficio N° 469-2016-INAG-UPAO designar docente investigador a M.Sc. Segundo Leiva Gonzales. Paso orden del día

INFORMES

1. El Dr. Castillo mencionó que se debe trabajar en tour UPAO para los postulantes.
2. El Dr. Pereda informó que la oficina de imagen ha presentado un programa de visitas académicas en toda la región La Libertad y sería muy del caso colocar a personas que apoyen en la proyección de las carreras de INAG y MVZO, podrían ser dos egresados. El Sr. Decano mencionó que el acuerdo es transmitir a los directores que participen en la campaña con egresados y docentes. A pedido de Dr. Pereda se acordó por unanimidad con los miembros del consejo de facultad: Transmitir a los directores la existencia del programa de visitas académicas que realiza la oficina de imagen institucional en la región La Libertad, pudiendo participar con la designación de un docente para que promocióne sus respectivas carreras profesionales.
3. El Mg. Márquez informa que se quiso aperturar el curso de prácticas pre-profesionales pero no se llegó al mínimo de 5 estudiantes, en lo referente a cursos de química general y estadística se están llevando como multi -facultativos con ingeniería civil.
Otro punto es que la escuela IIAL ha lanzado convocatoria para desarrollar PADT y se ha conversado con Dr. Castillo que se vea posibilidad de lanzarse de manera conjunta.
Finalmente mencionó que currículo de ingeniería agroindustrial ya casi está listo y se socializará con gente de empresas para que aporten con su punto de vista y luego se le presente a la rectora.
4. El Dr. Huanes indicó que la escuela de INAG está coordinando dar servicio de análisis con sus laboratorios y esto se hacía desde hace mucho tiempo, por lo que se lo piensa retomar y se hará todos los trámites necesarios para que pueda funcionar.



PEDIDOS

1. Dr. Huanes indicó que es necesario tratar el tema de cuarta matrícula. Paso a orden del día.
2. Dr. Rodríguez Avalos mencionó que se reitere ratificación de docentes. Sr. Decano indicó que se está actuando ilegalmente con la no ratificación de los docentes y elección de autoridades en las cuales han participado docentes no ratificados.
3. Mg. Lombardi indicó que es necesario se reúna la comisión de normas para que apruebe el reglamento de facultad. También solicitó funcionamiento de comité de proyecto de tesis. Se acordó por unanimidad en sesión de consejo de facultad que a partir de la fecha, los ante proyectos y proyectos de tesis presentado por los interesados (estudiante o bachiller), serán derivados a la comisión de tesis para su revisión y emisión de informe. El informe deberá hacer mención a la apreciación del tema elegido en cuanto a relevancia e impacto, opinión sobre la calidad de la bibliografía presentada y pronunciamiento respecto al profesor propuesto como asesor, quién deberá ser de la especialidad temática, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad actualizado. Así mismo también se acordó por unanimidad que todos los asesores y tesistas deben consultar la denominación de los nombres científicos con especialistas en plantas y/o animales.
4. M.Sc. Leiva solicitó que se consulte denominación de nombres científicos con especialista para todo asesor y tesista.

ORDEN DEL DIA

1. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería Agrónoma de Klinton Samir Blas Polo, Erickson Elías Baca Lujan, Luis Miguel Castro Lezcano, Bernardino Víctor Flores Villanueva
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el título de Ingeniero Agrónomo de Klinton Samir Blas Polo, Erickson Elías Baca Lujan, Luis Miguel Castro Lezcano, Bernardino Víctor Flores Villanueva**

2. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Renzo Danilo Castañeda Cubas, Diana Bernardita Aliaga Sánchez, Ingrid Rodríguez Lulimache, Lavado Castro Diego Eduardo, Custodio Vejarano Rosa Elizabeth
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el título de Médico Veterinario y Zootecnista de Renzo Danilo Castañeda Cubas, Diana Bernardita Aliaga Sánchez, Ingrid Rodríguez Lulimache, Lavado Castro Diego Eduardo, Custodio Vejarano Rosa Elizabeth**

3. Revisión y aprobación del Expediente de Título de la Escuela de Ingeniería en Industrias Alimentarias de Liana Vallejos Barrena, Claudia Gutiérrez Balbuena
Los Miembros del Consejo, después de revisar las carpetas correspondientes, acordaron **aprobar el título de Ingeniero en Industrias Alimentarias de Liana Vallejos Barrena, Claudia Gutiérrez Balbuena**

4. Proponer docente investigador INAG
El Sr. Decano mencionó que los méritos del M.Sc. Segundo Leiva son muy conocidos y la ley en su artículo 86 habla del docente investigador, así mismo la universidad ya contempla esta categoría en sus reglamentos y además el M.Sc. está inscrito en el REGINA, por lo tanto los miembros del consejo de facultad acordaron por unanimidad proponer como docente investigador al docente M.Sc. Segundo Cirilo Leiva González, por cumplir con los requisitos mencionado en el artículo 60° y 61° del Reglamento Docente actualizado. También se solicita adjuntar su CV para complementar el expediente. El Dr. Rodríguez Avalos indicó que se averigüe si hay alguna implicancia por su condición laboral que tiene actualmente.

5. Propuesta ascensos
El Mg. Lombardi mencionó que hay dos oficios uno de IIAL en el cual proponen a Dr. Antonio Rodríguez Zevallos y Mg. Luis Márquez Villacorta a ser promocionados y otro de MVZO en el cual proponen a Dr. Wilson Castillo Soto a ser promocionado. Por lo tanto se apoyará la propuesta enviando los expedientes a la oficina correspondiente por lo tanto los miembros del consejo de facultad acordaron por unanimidad solicitar al Vicerrectorado Académico considere los ascensos a la docencia ordinaria para las Escuelas Profesionales de Ingeniería en Industrias Alimentarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias por cumplir con lo establecido en el artículo 45° y 49° del Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente actualizado.

6. Ampliación PADT INAG y MVZO
El Dr. Huanes solicitó la ampliación de PADT INAG hasta 30 abril 2017 y el Dr. Castillo solicitó la



ampliación del PADT MVZO hasta 31 enero 2017. Los miembros del consejo de facultad manifestaron su acuerdo por unanimidad.

7. Convención Nacional del Agua

El Sr. Decano mencionó que se acercaron a solicitar el auspicio con los auditorios para que se lleve a cabo el CONAGUA, el cual es gratuito, los miembros del consejo acordaron aprobar la participación de la Facultad de Ciencias Agrarias como auspiciador en la "II Convención Nacional del Agua – CONAGUA 2017", a realizarse los días 26 y 27 de enero del presente año".

8. Selección docente MVZO

El Dr. Castillo indico que el colega que lleva el curso se va a capacitar a otro país por lo que es necesario contratar nuevos docentes que de preferencia se están viendo que sean egresados, los miembros del consejo acordaron por unanimidad solicitar la autorización para seleccionar dos (02) docentes a tiempo parcial que cubran la carga lectiva debido a la renuncia del docente M.V. José Luis Villena Suárez".

9. Alumnos de cuarta matrícula

El Dr. Huanes indicó que tiene estudiantes que han jalado por cuarta matrícula y hasta la fecha no ha estado clara la función del tutor, de acuerdo al reglamento el tutor debió hacer seguimiento a los estudiantes pero al parecer no lo ha hecho, entonces la consulta es que tramite se debe hacer o ya no tienen oportunidad estos jóvenes de matricularse. Así mismo indicó si tal vez es posible anularles una matrícula. El Mg. Lombardi indicó que ya hay antecedentes de anulación de matrículas, pero es importante tener la directiva 2017 porque se debe ver que se está contemplando para proceder con estos casos. El Dr. Pereda mencionó que en la directiva se menciona que si el tutor no cumple su función esa matrícula puede anularse. Los miembros del consejo de facultad acordaron hacer la consulta a Vicerrectorado Académico sobre el procedimiento de los estudiantes que jalaron por tercera y cuarta matrícula.

Los Miembros del Consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 12.00 p.m., el Mg. César Lombardi como Presidente del Consejo de Facultad dio por terminada la sesión.